



AYUNTAMIENTO DE SAUCEDILLA (Cáceres)

C.I.F.: P1017600F - C.P. 10390 - C/ Real, nº 25 - Tlf.927544037 - Fax 927544456

Expte.: 43/2022

Asunto: Anuncio

Procedimiento: AYUDAS A DEPORTISTAS FEDERADOS DE SAUCEDILLA 2022

ANUNCIO

Por esta Alcaldía se ha acordado proceder a la aprobación de Bases para Deportistas Federados del municipio, con el objetivo de fomentar el deporte en la localidad.

Las personas interesadas en participar en esta convocatoria, que reúnan los requisitos exigidos en las bases, podrán presentar su solicitud y resto de documentación requerida en las oficinas de este Ayuntamiento, en horario de atención al público, durante un plazo de **10 días hábiles**, a contar desde el siguiente al de la publicación de este Anuncio.

El anuncio y las bases de la convocatoria se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal, en el Tablón de Anuncios y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Saucedilla.

Saucedilla, a 21 de septiembre de 2022.

El Alcalde,

Fdo.: Iñaki Campo Barrado

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

